

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 939

20 de mayo de 2024

Presentada por el señor *Villafañe Ramos*

RESOLUCIÓN

Para felicitar y agradecer a los veteranos y veteranas que han servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos demostrando valor, dedicación y sacrificio incomparable al defender la libertad, la seguridad y los valores fundamentales del país.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de estos hombres y mujeres valientes ha sido esencial en la preservación de la paz y la protección frente a diversas amenazas a lo largo de los años. El compromiso y la entrega de cada veterano y veterana ha contribuido significativamente a la construcción y fortalecimiento del país, no solo en tiempos de conflicto, sino también en tiempos de necesidad, participando activamente en la reconstrucción y desarrollo de las comunidades.

Es el deber de todo ciudadano reconocer y honrar el sacrificio de aquellos que han puesto en riesgo sus vidas y bienestar en defensa del país.

Es por esta razón que les expresamos la más profunda gratitud y felicitación por su admirable servicio y sacrificio en favor de la Nación. Su valentía y dedicación son una inspiración para todos, y su legado de honor perdurará en la historia del país.

Por tanto, en nombre del Senado de Puerto Rico extendemos nuestra más cálida felicitación y le expresamos nuestro más profundo agradecimiento por su servicio y dedicación en las Fuerzas Armadas.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se felicita, agradece y reconoce a los veteranos y veteranas que han
2 servido en las Fuerzas de los Estados Unidos demostrando valor, dedicación y sacrificio
3 incomparable al defender la libertad, la seguridad y los valores fundamentales del país.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de Pergamino, le será entregada a los
5 60 veteranos y veteranas como constancia de esta felicitación y reconocimiento.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
7 aprobación.